Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 2149-

RazónSocial: VILLA MADRID S.A.

Fecha de Emisiòn: 07/01/2022

RUC: 80013652-7

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LPN - SBE N°: 01/2020 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL. ID N°: 383.253. CONTRATO N°: 26/2020. RESOLUCIÓN: D.G.A.F. N° 1762/20. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Vigencia de Contrato: **28/02/2022**

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
51	150.00	KILOS	Coquito de primera a la manteca. Hecho con harina \"000\" al 100%, azúcar 1 a 1,5%, manteca 10 a 12%, Sal 1,9 a 2%. Bolsa sellada x 5kg/MARCA: VILLA MADRID/PROCEDENCIA: NACIONAL/PRESENTACIÓN: Bolsa x 5 kg.	7,726	1,158,900
53	2.00	UNIDAD	Pan de sandwich de 1kg aproximadamente /MARCA.VILLA MADRID/PROCEDENCIA.NACIONAL/PRESENTACIÓN.Paquete.	9,000	18,000
			SUB TOTAL:		**1,176,900**

Son Guaranies: UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS

Forma de Pago:CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A VIÉRNES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE COMPRA.

Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. AGUSTÍN SALDÍVAR ORREGO
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno
	Expediente: / PAC: 383253.000000000 Resoluciòn:	CYNTHIA CAROLINA GODOY
	Ejecuciòn Presupuestaria:	
Imputación Presupuestaria:		

Oscar Esteche
07/01/2022
Villa Madrid S.A.
R.U.C. 80013652-7